a fin de assultar los años de lavallto de azeite de ella que corre de
quenta de la Ziudad, y que despues de la larga conferencia que
tubieron no han podido lograr mayor comuen.a que la de hacer con
sulto de ell dho en Cauildo ordinario, y que dan quenta a la
Ziudad para que lo tenga entendido = Y hauiendo lo oydo les dio
las gracias por seruirlo: Y aprouo el Arreglo dho assulto, con la zircuns
tancia de hauer de pagar el de los dozina Cosecheros el dho. de l
Comisso y Venta de azeite a los estancos que se les tiene señala
dos =

Testim.o del Valor de Yerbas

En el Ayuntamiento de hoy se leyo hecho notorio auto de los S.s Dn Antonio
de la Cadena y Guerrero Supp.te de la Prouincia, y para que de
testim.o del Valor que han tenido en el tepreu.a los Yerbas que sean
vene ficiados, y las que se cauando al or vez, ganaderos de las que tiene
dicha Ziudad; Y que auiendo de darlo hasta dar quenta (como lo
hazen) a fin de que se les ordene lo que deue executar = Y la Ziudad
hauiendo lo oydo; Acordo, se dee testim.o, que pide dho S.or Dn Antt.o

Carta

Josef Carta de la Ziudad de Xerez de la Frontera, en que da quenta
se le esserimio S.s de las conferencias que tubieron los Comiss.os de Maestres
Ziudades en el Lugar del Puente Alame, para arreglar asus
vez, apunto y todo en este Pleyto y embarazos que se ofrezen en
el gouierno de dho lugar; Y traslado de la Carta y informe de la
de Cartas, a este asunto; En que dize, no han tenido Reuoluzion, alta
que dos Dn Martin Ferrer y Capitular, lein forme, en vista de la
Escritura de Concordia executada, para el gouierno de dho lugar, que
participara a esta Ziudad = Y en quedo en su Intelligencia =

Buelta de la Ausencia

Y la Ausencion del Padre Rector del Colegio de la Compañia de Jhs
de esta Ziudad, Diziendo que hauiendo se juntado en horden de esta
Ayuntamiento Congiusten, de un Cauildo Procu. del Gral, y con con curren.a
del S.or Marques de Peniel y otra interesados y para el assulto del seca
no por donde sea de abrir la casa del Rio seguira y quitar la buelta
que tanto daño hace a las haziendas de dho Colegio y de otros mu
chos particulares que tienen heredades en el espacio del Raal; se resol
uio que el Colegio compraie dho secano al S.or Marques, y que para
este efecto ambas partes señalen tasadores, cuia diligenz.a se pase en
Ziudad, Y hauiendose executado esta Dilig.a; Parece que los que señala
lo el S.or Marques, valuaron a Peinte y Zinco ducados la taulla, Y los elec
tos, el Colegio a diez ducados; Y atenta la diferencia de ser.a quedo sin assultarse y
simpunto fixo; Y siendo el animo de esta Ziudad, como tanbe lo so